

## GLOSARIO

**CLIENTE:** persona física o jurídica que contrata el servicio

**CONTRATO:** conjunto de condiciones generales y particulares recogidas en este documento, así como toda la información adicional que, por remisión, se recoge de manera expresa en [www.acens.com](http://www.acens.com).

**ccTLD:** : Los dominios ccTLD son dominios de primer nivel de código país/territorio (County Code Top Level Domain: "Cctld"). A los efectos de estas condiciones, dichas siglas se refieren a la clasificación en el sistema de nombres de dominio, representado por un código de dos letras, asignado conforme a los códigos Standard de IS3166-1 para la representación de nombres de países o territorios.

**DNS** (Domain Name System): sistema de nombres de dominio en el ámbito de Internet encargado de la traducción de los dominios en direcciones IP.

**DOMINIO o NOMBRE DE DOMINIO:** conjunto de caracteres que, con la utilización de un servidor DNS, identifica una dirección IP en Internet. Un determinado servidor puede tener más de un nombre de dominio, pero un nombre de dominio tan sólo está atribuido a un servidor.

**ICANN:** *Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*, corporación sin ánimo de lucro que ostenta la responsabilidad sobre la asignación de direcciones IP, la dirección de sistemas de nombres de dominio y de servidores, etc.

**ACENS TECHNOLOGIES:** prestador del servicio al que se refiere este contrato. Acens technologies S.L.U. es registrador de nombres de dominio acreditado por ICANN y proveedor de servicios de alojamiento y otros.

**ENTIDAD DE REGISTRO:** autoridad, nacional o internacional, pública o privada, autorizada por la ICANN para gestionar nombres de dominio y publicar, a través de *whois*, la información solicitada al titular, contactos y DNS de los dominios que administra.

Información sobre las entidades de registro de dominios genéricos: [www.icann.org/registrars/accredited-list.html](http://www.icann.org/registrars/accredited-list.html)

Información sobre las entidades de registro de dominios territoriales: [www.iana.org/cctld/cctld-whois.htm](http://www.iana.org/cctld/cctld-whois.htm)

**SERVICIO:** es el descrito en el objeto del contrato. Valores aportados por ACENS al CLIENTE y por el que, en contrapartida, éste abonará una cantidad económica a ACENS.

**AGENTE DESIGNADO:** Entidad a la que el Titular de un dominio autoriza expresamente a actuar en su nombre para aprobar una solicitud de Cambio de Titular. En este caso, acens Technologies actúa como Agente Designado.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

### **Descripción y aceptación de condiciones específicas**

Se entenderán por Servicios de Nombres de Dominio, la prestación por parte de acens de un servicio de tramitación para el registro, transferencia, modificación y/o renovación de dominios en nombre del Cliente ante la entidad de Registro responsable de la administración del/los dominios/s solicitados, previo pago de las tarifas y precios aplicables.

acens es una sociedad acreditada ante la organización reguladora de nombres de dominio ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers), y ante los principales Registros como RED.ES, Verisign, Inc, Afiliás Limited, Neustar, Inc., Public Interest Registry, Fundacio PuntCat, Telnic Limited, EURID, NOMINET, NIC.MX entre otros.

El Cliente, bajo su exclusiva responsabilidad, suscribe las declaraciones que se establecen en las condiciones específicas de cada una de las extensiones de dominio contratadas y declara que conoce y acepta las condiciones establecidas por la entidad de Registro responsable de la administración del/los dominios/s solicitados

### **Intermediación**

El Cliente consiente en que acens actúe en su nombre, obligándose, a cumplir con los requisitos de la entidad de Registro.

El Cliente reconoce que corresponde a acens efectuar la solicitud del nombre de dominio ante la entidad de Registro, pero la concesión de inscripción de dicho nombre de dominio es responsabilidad exclusiva de dicha entidad. Asimismo, la titularidad y responsabilidad última sobre el nombre de dominio recae única y exclusivamente en el Cliente.

### **Datos de registro**

El Cliente deberá incluir en el formulario de registro los datos identificativos del contratante, la/las extensiones de dominio solicitadas, las actuaciones requeridas: registro, transferencia, modificación y/ o renovación y cualquier otro dato que en dicho formulario se indique como obligatorio, incluida una dirección de e-mail dentro del apartado "Datos de Usuario", que será el centro de todas las notificaciones que acens tenga que realizar al Cliente. El cliente es responsable de comunicar a acens cualquier modificación sobre los datos proporcionados. acens no será responsable de la no recepción de estas notificaciones.

El Cliente se obliga a proporcionar datos de contacto ciertos y actualizarlos debidamente, ya que éstos serán los que tendrán en cuenta las entidades de Registro en sus comunicaciones con los beneficiarios de los nombres de dominio, pudiendo cualquier falsedad en los datos consignados ser causa de desestimación de su solicitud y, en su caso, causa de baja del nombre de dominio, que podría entonces ser asignado a otro solicitante que tuviera derecho a ello. El Cliente acepta que proporcionar intencionadamente información incorrecta o incumplir deliberadamente con la obligación

de actualizar la información constituirá inmediatamente una infracción de los términos pactados en este contrato y facultará a acens para la cancelación de su nombre de dominio. Si el Cliente autoriza a un tercero a usar un nombre de dominio, el Cliente será el propietario del registro del nombre de dominio y el responsable de cumplir con la obligación proporcionar información completa y actualizada a acens. acens no se hace responsable de la veracidad de los datos aportados por el Cliente.

### **Datos de carácter personal**

El Cliente consiente la cesión y/o transferencia internacional de los datos de carácter personal proporcionados a acens que resulten necesarios para la inscripción y renovación del dominio solicitado a la/s entidad/es de Registro que se indica/n en las condiciones particulares de cada una de la extensión/es contratada/s.

El Cliente acepta que acens y/o la entidad de Registro hagan públicos algunos de los datos proporcionados por el Cliente durante el proceso de registro tal como exige ICANN. Además, aceptará que tal organización pueda imponer pautas, límites y/o condiciones que estén relacionados con la cantidad y el tipo de información que acens pueda o deba poner a disposición de entidades públicas o privadas. No obstante, el Cliente podrá solicitar una copia de los datos que estén en posesión de acens para revisarlos, modificarlos o actualizarlos.

El Cliente declara que acepta figurar relacionado en el directorio público "Whois" que recoge los siguientes datos aportados en el formulario de registro de dominio referentes a: (a) contacto Titular (Persona, Organización, dirección, e-mail, telf. y fax) (b) contacto Administrativo (Persona, Organización, dirección, e-mail, telf. y fax) (c) contacto Técnico (Persona, Organización, dirección, e-mail, telf. y fax); (d) contacto Facturación (Persona, Organización, dirección, e-mail, telf. y fax).

Asimismo, el Cliente podrá solicitar expresamente a acens la modificación de los datos de dicho directorio según los procedimientos vigentes en cada momento.

### **Pagos**

El Cliente abonará las tarifas y precios establecidos en cada momento en la página web desde la que contrata los servicios ( según marca:

<http://www.acens.com/hosting/dominios/>,

<http://www.hostalia.com/dominios/dominiosprecios.html>,

<https://www.domiteca.com/prices.php>,

[https://www.interdomain.es/publica/tarifas/tarifas\\_dominios.jsp](https://www.interdomain.es/publica/tarifas/tarifas_dominios.jsp)) para los correspondientes servicios de registro de alta inicial y/o, en su caso, renovación, transferencia o modificación de cada una de las extensiones de dominio solicitadas.

Se considerará que efectivamente se ha producido el pago del Cliente cuando la Entidad utilizada para el pago para tal fin así lo acredite a acens. En el supuesto de que acens reciba dos solicitudes para un mismo dominio, se tramitará la que sea pagada efectivamente antes, sin tener en cuenta las fechas de las peticiones. (Primera en ser pagada, primera en ser tramitada).

La solicitud de anulación por parte del Cliente de una petición que haya sido completada por acens no dará derecho a la devolución del pago.

La anulación del Cliente de un pedido en trámite no implica la devolución de importe alguno por parte de acens.

### **Proceso**

Una vez efectuado el pago por parte del Cliente, acens enviará la información proporcionada por el Cliente al Registro correspondiente.

acens actuará de acuerdo con las Normas y Condiciones impuestas por ICANN y la entidad de Registro.

acens se reserva el derecho de anular una solicitud en caso de que el pago haya sido realizado con métodos fraudulentos o no se haya hecho efectivo.

acens se reserva el derecho de suspender o cancelar el nombre de dominio del Cliente, sin previo aviso, en el caso de que este último utilice ese nombre de dominio para enviar habitualmente a terceros publicidad comercial no solicitada y en contradicción con cualquier norma aplicable o si el Cliente usa el nombre de dominio relacionado con actividades ilegales o contrarias al buen uso.

acens, una vez iniciados los trámites sobre cualquier solicitud, se reserva el pleno derecho de aplicar una penalización por la anulación de la misma.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones aceptadas por el Cliente, facultará a acens a anular cualquier pedido.

Dada la existencia de múltiples Registros de Nombres de Dominio, la disponibilidad de un Nombre de Dominio en un formulario de búsqueda no presupone que ése sea su verdadero estado.

El Cliente conoce y da su conformidad de que el registro del nombre de dominio que ha dado de alta esté sometido a suspensión, cancelación, o transferencia conforme a cualquier especificación o política adoptada por ICANN, o conforme con cualquier procedimiento de acens y de las Entidades de Registro que no sean contrarios con las especificaciones y/o políticas adoptadas por la organización reguladora de nombres de dominio, con la finalidad de (1) corregir errores de acens o del operador del Registro en el proceso de registro del nombre de dominio o (2) para la resolución de conflictos referentes al nombre de dominio registrado.

El Cliente acepta que cuando se utilice el parking de DNS de acens se redirija su dominio a una página web perteneciente a acens como contraprestación, sin perjuicio de poder cambiar los DNS del dominio cuando crea conveniente.

### **Conflictos**

En el supuesto de existir un conflicto sobre la atribución de un nombre de dominio, el Cliente se compromete a seguir la Política de Disputa establecida, en su caso, en las condiciones particulares de cada una de las extensiones contratadas.

acens se reserva el derecho de no actuar como árbitro para resoluciones de disputas entre el Cliente y terceras partes por el uso del nombre de dominio.

En el caso de que el nombre de dominio se registre en nombre de aquella persona que actúa como agente del Cliente (por ejemplo, un proveedor de servicios de Internet, un empleado, etc.), este último estará obligado, como mandante, a todos los términos y condiciones mencionados en el contrato, incluyendo la Política de Disputa.

El Cliente será el único responsable de la custodia, uso y cesión de su nombre de usuario, claves y contraseñas de acceso a la página web para la gestión de los nombres de dominio.

## **Renovación**

acens notificará al cliente la necesidad de renovar el dominio antes de su fecha de caducidad. Los comunicados sobre avisos de renovación se emitirán por correo electrónico a la dirección del Contacto principal de la ficha de cliente. La renovación de un nombre de dominio se puede tramitar desde 60 días antes de su fecha de caducidad y hasta 10 días después de caducado. Transcurrido este plazo, el dominio causará baja por falta de renovación.

Si no es satisfecha la cuota de renovación en la fecha límite comunicada para la renovación, acens no se responsabiliza de ninguna consecuencia directa o indirecta que se derive por la cancelación del dominio, incluida la suspensión de la resolución técnica del nombre de dominio que se materializará a partir del noveno día después de la fecha de caducidad.

Una vez dado de baja el dominio el titular podrá solicitar su reactivación hasta 30 días después de la fecha de caducidad, previo pago de la tarifa de reactivación y si el Registro lo permite.

Transcurrido dicho plazo, el nombre de dominio quedará libre para su registro por parte de terceros. Este servicio de reactivación se comercializará como un servicio independiente y a las tarifas vigentes publicadas en la web desde la que contrató el servicio.

acens se reserva el derecho de modificar las condiciones de renovación de los nombres de dominio a su sola discreción, siendo comunicadas las mismas a la dirección de correo electrónico facilitada por el Cliente y a través de la web [www.acens.com](http://www.acens.com) como mínimo, 15 días antes de su entrada en vigor.

La renovación del dominio supondrá un nuevo contrato de dominio de acuerdo a las condiciones establecidas en el momento de la renovación por acens, la entidad de Registro y ICANN. El cliente autoriza a acens a realizar todas las acciones necesarias ante otras Entidades de Registro con el objetivo de que su dominio sea gestionado bajo el Código de Registrador asignado por ICANN a acens, realizando la transferencia de registrador en los casos en los que fuese necesario.

## **Transferencia y cambios de titular del dominio**

En caso de transferir el dominio a/desde otro Registrador o efectuar un cambio de titular del dominio, el Cliente acepta que se bloquee la modificación del dominio durante sesenta (60) días. Las modificaciones del nombre de dominio pueden realizarse “on line” o bajo pedido expreso a acens:

(a) **Modificaciones online:** El titular del dominio puede acceder a los datos de registro por él proporcionados y rectificar cualquier dato incorrecto en los datos del contacto administrativo, técnico y de facturación, así como modificar las DNS o Servidores asociados a su nombre de dominio a través de un Identificador (Login) de usuario y contraseña que el titular seleccionó en el proceso de registro del nombre de dominio.

En caso de pérdida o extravío del identificador (Login) de usuario y contraseña por parte del Cliente, y previa solicitud expresa por parte del mismo, acens notificará el Login y contraseña “password” a la dirección de correo electrónico asociada al usuario.

El Cliente será responsable de salvaguardar su Identificador (login) de usuario y contraseña de cualquier uso no autorizado. En ningún caso, acens será responsable del uso desautorizado o mal uso de su Login de usuario y/o contraseña, así como de las consecuencias que de dichos usos pudieran derivarse.

(b) **Bajo pedido a acens:** El titular del dominio podrá solicitar a acens que sea esta última quién realice las modificaciones solicitadas en los datos de los contactos administrativo, técnico, de facturación, así como en las DNS asociadas al nombre de dominio, pudiendo acens aceptar o rechazar dicha solicitud. En caso de aceptación, acens verificará la identidad del titular del dominio (solicitante) y realizará los cambios una vez recibido el pago correspondiente según las condiciones vigentes en cada momento.

El Cliente designa a acens como su Agente Designado, autorizando a acens a aprobar cualquier Cambio de Titular (cambio de Registrante) que se solicite a acens en su nombre. Para revocar esta designación, debe enviar un email a [dominios@acens.com](mailto:dominios@acens.com) notificando esto.

Una vez iniciados los trámites sobre una petición, acens no aceptará modificaciones sobre la misma, lo que implicará, si se desea, el tener que realizar en su momento un pedido de modificación adicional.

El Cliente no podrá trasladar el dominio a otro agente Registrador hasta sesenta (60) días después de su registro inicial con acens o de la transferencia de Registrador hacia acens.

## **Períodos de facturación**

La facturación se llevará a cabo una vez haya sido procesado el pedido y comprobado el pago, conforme a las instrucciones del Cliente en el momento de solicitud del Servicio a través de la web.

## **Duración**

La duración de la prestación del servicio es la indicada en el formulario de registro, transferencia y/o renovación. **Servicio de tramitación**

acens está provisto de un sistema que recoge las peticiones del Cliente vía formulario electrónico. El Cliente entiende y asume que este servicio será tramitado en horario de oficina conforme al calendario laboral de la Comunidad de Madrid.